I.MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDIA *DEPTO. DE EDUCACION*

Desígnese docente para labores de reemplazo. -

LOTA, 2 8 OCT. 2021

DECRETO Nº 2776 .-/(C)

Vistos:

La necesidad existente por Licencia Médica presentada por el Docente del Liceo Thompson Matthews E-701, don Bernardo Valdebenito Aguilar; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resoluciones N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la

función que se señala:

NOMBRE

: MIRIAM VICTORIA NAVARRO VEGA.

ESTABLECIMIENTO

: Liceo Thompson Matthews de Lota E-701.

RUN

FECHA DE NACIMIENTO

FUNCION

: Docente.

JORNADA

: 34 hrs. Cronológicas Semanales.

02 hrs. Cronológicas Semanales SEP. 03 hrs. Cronológicas Semanales PIE.

DESDE HASTA : 05 de octubre de 2021.

MOTIVO

: 03 de noviembre de 2021.: Licencia Médica de don Bernardo Valdebenito Aguilar.

CALIDAD

: Reemplazo.

A.F.P. - SALUD

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. Nº 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", imputándose 34 hrs a la Cuenta Presupuestaria215 21 03 005, 02 hrs al PROGRAMA SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL y 03 hrs al PROGRAMA DE INTEGRACION EDUCACIONAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS MUNICIPOR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

JUAN MARTÍN GELABERT ZAGAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JMGZ/JMAB/BBV/MFPA/hvi

SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.

SECRETARIO

- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.